

**ACTA SESION ORDINARIA N° 99/2015  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 26 días del mes de agosto de 2015, siendo las 11:05 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Titular Sr. RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, con la asistencia de los Concejales Sres.; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ; JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; SRA. DORYS DE LAS MERCEDES SEPULVEDA CONTRERAS, SRES. JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 98, de fecha 19 de agosto 2015, le fue entregada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna objeción, no habiéndola se da por aprobada por los Sres. Concejales.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDA**

- Copia Contrato Aguas Nuevo Sur S.A., Programa Limpia Fosas.

Copia del documento es entregado a cada uno de los Concejales, informando el Presidente que se está suscribiendo este contrato para la ejecución del programa Limpia Fosas. Precisa que sólo falta suscribir un documento específico con Pencahue para el traspaso del camión y la autorización de Nuevo Sur para vaciar residuos.

**DESPACHADA:**

- Tarjeta Condolencias a Inspectoría Comunal de Vialidad
- Of. de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto, a Sr. Oscar Vega, Gobernador Provincial, solicitando informar sobre proyectos Fondo Presidente de la República.

**3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE**

Inicia su intervención el Presidente, entregando un detallado informe de los proyectos de pavimentación participativa aprobados para la comuna el presente año, siendo los siguientes:

Construcción Programa de Pavimentación Participativa 24° Ilamado Región del Maule

**Línea 1**

Junta de Vecinos Cancha Rayada, Comité calle Estadio y Comité de Pavimentación Lisandro Gajardo" por \$ 127.647.991 IVA Incluido.





## **Línea 2**

Junta de Vecinos Gualleco - Comité Pasaje Camilo Henríquez  
Junta de Vecinos Gualleco - Comité Calle Plaza de Armas  
Junta de Vecinos Gualleco - Comité Calle Bernardo O'Higgins y  
Junta de Vecinos Gualleco - Comité Calle José Santos

Todos por un valor de \$ 200.678.870.- IVA incluido.-

Respecto a estos proyectos el Presidente señala, que el Municipio debe aportar el 9% del presupuesto total, financiamiento que debe ser aprobado por el Concejo en una próxima sesión.-

Seguidamente se analiza con participación de todos los integrantes del Concejo, el tema de los aportes comunitarios que históricamente se han exigido a la gente en este programa, indicando el Presidente que dado los índices socio económicos se logró obtener el máximo del subsidio, con lo que la comunidad no debe efectuar aportes monetarios.

Continúa su intervención el Presidente, informando que el Municipio entregó transitoriamente a los Bomberos de Huaquén, parte de un terreno donde construir dependencias provisorias, el que por su ubicación no es muy adecuado pues el acceso es muy poco expedito. Comenta que los bomberos le solicitaron extraoficialmente, la posibilidad de que les sea entregado parte del terreno adquirido recientemente por el Municipio a la Sra. María Eliana Aceituno Castro, lo que es muy positivo pues permite situar el futuro cuartel de bombas de Huaquén con un acceso expedito a la ruta K-16. Informa además, que el terreno que liberará bomberos se ubica contiguo a la escuela de Huaquén, por lo que es perfectamente utilizable para la construcción de una biblioteca para el establecimiento educacional, en consecuencia de todo punto de vista la permuta es beneficiosa para todos los involucrados.

El tema es ampliamente analizado por el Concejo, con la indicación del Concejal Sr. Retamal Gutiérrez y Sra. Sepúlveda Contreras, de que justamente en una sesión anterior propusieron la entrega de este terreno al Cuerpo de Bomberos, siendo partidarios de que les sea entregada toda la propiedad y no sólo parte de la misma.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Presidente propone formalmente, entregar en Comodato por un período de 50 años, un retazo de 16 metros de frente por 50 metros de fondo aproximadamente, según plano adjunto, de la propiedad adquirida a la Sra. Aceituno Castro, ROL N° 203-199, inscrito a fojas 50 N° 19 del año 2015, del Registro de propiedad del Conservación de bienes raíces de Curepto, al Cuerpo de Bomberos de Curepto, con objeto de constituir la Tercera Compañía de la Institución, con asiento en Huaquén.

La propuesta del Presidente es aprobada de forma unánime por el Concejo.

**Acuerdo N° 01 Sesión Ordinaria N° 99; del 26.08.2015.-**

### **3.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES**

#### **Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Águila.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, solicitando enviar una tarjeta de felicitaciones al DAEM, por la extraordinaria actividad folclórica





realizada el día de ayer en el gimnasio, tanto la muestra como el campeonato concitaron el interés de la comunidad educativa comunal. Indica que especialmente las comunidades rurales están muy contentas, pues con la muestra se les abre la opción de participar, dado que claramente no tienen el estímulo para participar en campeonatos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, solicitando reiterar la invitación al SEREMI de Vivienda Don Rodrigo Sepúlveda, con copia al Director del SERVIU, a objeto de dar solución a todos los problemas que han sufrido las personas beneficiarias de subsidios, por la mala gestión de la EGIS.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, señalando que en todas las administraciones municipales la gente culpa a los concejales por los problemas que hay en la ejecución de los trabajos, aún cuando los contratistas en muchos casos son elegidos por el SERVIU, OOPP u otros estamentos de nivel Regional. Solicita en consecuencia, que el Departamento de Obras efectúe una exhaustiva fiscalización en los trabajos de pavimentación y plantee los reclamos que sea pertinente en caso que las obras no se ejecuten como corresponde.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Aguila informa, que la gente está muy contenta porque el Municipio está considerando a todas las personas de Curepto en forma igualitaria, pues por mucho tiempo criticó que la plata sólo se gastaba en la plaza de armas de Curepto. En este mismo contexto, manifiesta su felicitación a todas las monitoras de talleres de artesanía, repostería, etc., que realizan estas actividades en las distintas localidades de la comuna de Curepto.

#### **Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, sumándose a las felicitaciones del Concejal Sr. Gómez Aguila, pues en este período se le ha reconocido y dado la oportunidad a la gente de los sectores rurales para que participen en las distintas actividades, así como se les ha invitado a participar en las actividades realizadas en Curepto.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño también se suma a las felicitaciones al DAEM por la hermosa actividad realizada el día de ayer, a la vez las hace extensivas para todos los directores de las escuelas rurales, valorando positivamente la preocupación de las comunidades, por mantener y rescatar nuestra tradiciones inculcándolas a los niños.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, señalando la importancia de que se informe a la comunidad de las actividades que realiza el Municipio, por lo que le parece razonable que se retome un espacio en la radio y otros medios de difusión, a objeto de que el Municipio de a conocer regularmente su gestión.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, recordando que solicitó se estudiara la posibilidad de contar con un gabinete psicotécnico, por lo que consultó a la encargada de patentes por esta iniciativa, respondiéndole que lo tenía listo para la tarde, por lo que lo dará a conocer en la próxima sesión.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño felicita al Sr. Walter Zencovich, por la su buen desempeño como encargado comunal de emergencia, relatando que el domingo en la madrugada concurreó hasta calle Chacabuco con





bomberos, para cortar un cable en desuso que personas inescrupulosas retiraron desde la vereda amarrándolo a un árbol en la vereda de el frente, lo que representaba un serio riesgo, poniendo luego la constancia en Carabineros. Solicita por otra parte, que Obras gestione la colocación de las baldosas faltantes en calle Chacabuco, pues en este momento el tirante que lo impedía está cambiado.

Indica luego el Concejal Sr. Morales Carreño, que resulta muy preocupante que el Municipio no cuente con los medios necesarios cuando se produce una emergencia, relatando que durante los últimos temporales algunas comunidades rurales quedaron sin agua, debiendo ser atendidas por Bomberos pues el aljibe municipal no estaba en condiciones, dado que se le había sustraído el motor de arranque para colocarlo en el camión de la basura. Precisa que este tipo de situaciones no puede ocurrir, debiendo mantenerse al menos los vehículos de emergencia en óptimas condiciones. Señala que tiene entendido que está la orden de comprar del motor de arranque y aún no se adquiere, pudiendo a su vez mantenerse un stock mínimo de elementos necesarios para los mantenimientos de los vehículos, lo que espera algún día se logre.

Señala el Presidente que el camión aljibe ya está reparado.

#### **Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras.**

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que debe tenerse un respeto por las autoridades anteriores, pues siempre el municipio ha realizado actividades folclóricas y campeonatos de cueca con participación de la comunidad, obviamente de acuerdo a los recursos disponibles.

Solicita seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, la demarcación de los principales pasos cebra de Curepto, pues ahora en fiestas patrias se hacen aún más necesarios, pues se incrementa mucho el tránsito.

Consulta luego la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, cuando contarán con los antecedentes para resolver sobre los FONDEVE, pues los antecedentes están para la evaluación municipal.

Indica el Presidente que solicitará los antecedentes a SECPLAM

Continúa la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que solicitó la atención para don Porfirio Castro de Rapilermo, pudiendo señalar que fue muy bien atendido por Salud y especialmente por la enfermera del Departamento de Salud Sra. Ximena Seguel, quedando con medicamentos y hora para radiografía, por lo que la gente está muy agradecida. Por otra parte indica, que no ha sido visitado por el Departamento Social, lo que es fundamental pues se requiere que al menos los útiles de aseo sean entregados a la manipuladora de alimentos de la escuela, para que lo atienda.

La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, hace presente que de Constantué le reclamaron por el mal estado en que quedó el camino luego del reperfilado, consultando a los Ediles si tienen antecedentes, luego de su reciente visita a la localidad.

El Presidente además de los Concejales Sres.: Valdes Aldunate y Gómez Aguila, manifiestan que el camino está en muy buen estado.





Informa luego la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, que el Grupo Sembrando Sueños de Quebrada de los Guindos, le hacen saber que quedan dos personas sin forro para sus mediaguas, siendo don Clemente Espinoza y doña Estela Aliste.

Finalmente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras informa, que la reunión que tuvieron de SERVIU fue muy provechosa, pues se trata de un nuevo subsidio rural muy ambicioso y muy completo, en que el Municipio puede colaborar activamente en la difusión y coordinación. Precisa que en este subsidio vienen todos los otros subsidios acoplados para potenciarlo al máximo y que cubra al máximo.

Concluye la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, felicitando al DAEM y a todas las comunidades escolares por su gran participación en la actividad de cueca realizada el día de ayer en el gimnasio municipal, lo que demuestra un compromiso y cariños por nuestros valores patrios.

#### **Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdés Aldunate.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que durante la mañana pasó por la bodega municipal y pudo ver que el techo del recinto está igual que hace 5 años, no se ha hecho nada de lo que había acordado el Concejo, aún cuando existen los materiales para construir una cubierta. Precisa que ya no sabe que explicación dar a la gente, cuando le consultan porque están todos los vehículos municipales al agua.

El Presidente señala que se está elaborando un proyecto, no pudiéndose avanzar mas rápidamente pues se está trabajando en múltiples iniciativas.

Indica el Concejal Sr. Valdes Aldunate, que está respuesta la ha escuchado del Alcalde en reiterada veces, generándose un diálogo respecto a cómo poder agilizar la ejecución de trabajos en el Municipio, pues las propuestas que se aprueban en el Concejo rara vez se ejecutan en forma rápida, coincidiendo los Concejales en que hay trabajos que son netamente operativos, que se hacen con pocos recursos y que lamentablemente no se materializan por falta de ordenamiento y autoridad. Se concluye también que los Concejales pueden colaborar con la comunidad asumiendo coordinación en la actividad específica..

Concejal Sr. Valdes Aldunate señala, que también está pendiente el cierre de la escuela, donde se sigue con la explicación de que se va a hacer y se va a hacer, y no se materializan los trabajos

Responde el Presidente que están los materiales y no hay gente para realiza los trabajos.

Concejal Sr. Retamal señala que el tiene gente para hacer los trabajos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, refiriéndose al mecánico municipal, el que fue contratado para que tuviera en condiciones los vehículos municipales , pero lamentablemente ese funcionario no está dedicado a las labores del taller, por lo que el Alcalde debería hacer algo.

Precisa el Alcalde que la solución es que no tenga póliza para que no conduzca.





Continúa el Concejal Sr. Valdes Aldunate, consultando quien controla el vehículo municipal que presta servicios en Huaquén.

Responde el Presidente que el Departamento de movilización.

Informa el Concejal Sr. Valdes Aldunate, que en días recientes la Sra. Yolanda Ramírez a quien el Municipio dio un reconocimiento, solicitó el vehículo para su madre el que le fue negado, con el argumento de que era una persona de derecha.

Refuta el Presidente que la persona aludida recibió el servicio de transporte por el municipio.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate se refiere al contenido de la carta hecha llegar al Municipio y que solicitó traer al Concejo, pues en Huaquén existe una disputa entre los vecinos por la gestión de la Sr. Ivón Benavides, a quien personalmente ha defendido pues la considera una persona seria. Por otra parte, la Sra. Verónica Covarrubias que va a Huaquén como monitora, lleva meses viajando para enseñar a pintar algunas tejas, incluso en días recientes habría llegado a Huaquén, donde se bajó dejó algunas tareas y tomó el vehículo municipal para ir a Talca a hacer sus cosas personales. Por lo anterior es que consulta quien controla este vehículo.

Reitera el Presidente que el Control lo hace movilización, generando una respuesta entre los Ediles de que claramente esto no es así.

Concejal Sr. Gómez Aguila relata, que el jefe de movilización facultó a la Sra. Ivón Benavides para controlar los cometidos del móvil de Huaquén, labor que esta persona está realizando con responsabilidad, generando obviamente inconveniente en quienes estaban acostumbrados a salir en el vehículo haciendo un mal uso del mismo.

Concejal Sr. Retamal Gutiérrez acota, que el espíritu de los Concejales es no sacar el vehículo, explicitando que en múltiples ocasiones claramente se hacía un mal uso del vehículo municipal, lo que debe ser corregido. Comenta que al parecer algunos conductores y/o choferes municipales creen que son vehículos personales, pues hacen trámites en el colegio y se los llevan a sus casas, lo que claramente no corresponde.

Concluye el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que sin duda el Alcalde tiene el vehículo en Huaquén con la mejor intención para ayudar a la comunidad y especialmente a los más necesitados, pero la forma de administración que se tenía, en que se usaba el vehículo hasta para ir a regar almácigos, redundaba en un grave perjuicio para la imagen del Alcalde y del Municipio, por lo que su actuación personal claramente se orienta a una defensa del Municipio y obviamente de la figura del Alcalde.

### **Intervención Concejal Sr. Francisco Armando Núñez Ramírez**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que a la empresa del Sr. Bustamante que ejecutó los trabajos de las veredas en Curepto, se le pida el pago al Municipio de los conceptos por arriendo de la propiedad municipal que ocupó por varios meses, pues en el proyecto ellos incluyen un costo por este concepto. Por otra parte señala, que conversó con la Dirección de Obras, pues las veredas no quedaron buenas, dado que se inundan al quedar con la





pendiente invertida. Señala que deben ejecutarse las garantías por los trabajos mal realizados.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, manifestando que es molesto que cada vez que los Concejales plantean temas, pasen semanas antes que se de una respuesta o se vea una solución.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez señala, que ayer se cortó la luz y el Municipio estuvo sin energía eléctrica casi tres horas, lo que conlleva que no se puede hacer ningún tipo de trámite. Consulta que pasa con el generador municipal, que no está donde corresponde para proveer de energía al Edificio Municipal. Insiste en que es fundamental de que el Municipio tenga continuidad en su funcionamiento más allá de que si hay cortes de energía eléctrica o no, pues la gente debe hacer sus trámites y a veces no pueden volver al día siguiente, debiendo instalarse el generador donde corresponde de acuerdo a lo que originalmente se proyectó.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que conversó con Obras, pues en este momento se están construyendo muchas casas en Curepto, especialmente en los sectores rurales y no está entrando ningún recurso por concepto de los impuestos municipales que deben cobrarse. Comenta que el Director de Obras le respondió que no tenía vehículo para salir a inspeccionar estos temas y no se cuenta con una persona para estas labores. Finaliza el tema, indicando que se están construyendo casas de 300 metros cuadrados en el campo.

Responde el Presidente, que se cuenta con vehículo municipal y personal para realizar estos trabajos, por lo que no entiende la respuesta del Director de Obras.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez consulta que va a pasar con el Convenio con Vialidad para ejecutar trabajos de mejoramientos de caminos en la comuna.

Responde el Presidente, que efectivamente formulará una propuesta al Concejo, para asignar recursos tanto para este convenio como para el aporte a los pavimentos participativos.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, felicitando a los Director de las escuela que participaron en la muestra y campeonato de cueca, además al Jefe DAEM que fue el creador de esta iniciativa, lamentando no poder asistir pues tenía trabajos que realizar para los proyectos del 2% del deporte.

#### **Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, refiriéndose al acuerdo que se tomó en la sesión pasada respecto al remate de pisos para el funcionamiento de juegos en Fiestas Patrias, considerando los espacios demasiado pequeños, existiendo tres interesados que tienen su solicitud en el departamento de patentes. Precisa, que hay una solicitud para autitos, otro para motos y un tercero para otros juegos menores, por lo que claramente los metros cuadrados de que se habló en el Concejo no son suficientes.





El tema expuesto se debate largamente, con aciva participación de todos los integrantes del Concejo, evaluando las distintas alternativas existentes para el mejor funcionamiento de los juegos, al cabo de lo cual el Presidente propone formalmente, modificar y/o complementar el acuerdo N° 09 de la Sesión Ordinaria N° 98, estableciendo como espacio total para este tipo de juegos un área de 600 metros cuadrados.

La propuesta del Presidente es aprobado por a unanimidad de los Concejales.

**Acuerdo N° 02 Sesión Ordinaria N° 99; del 26.08.2015.-**

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, recordando que en la reunión anterior solicitó ver la posibilidad de que el vehículo municipal pudiera prestar servicios a la vecina de Villa Seca, Sra. Ana Vergara, que está con problemas a la cadera, específicamente trasladarla al Hospital de Curicó el día 7 de septiembre a las 07:00 horas.

El Presidente indica, que la Sra. Ivón Benavides tomará conocimiento mediante el acta que le será enviada por e-mail.

Seguidamente el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez consulta, si dentro del terreno del Club Deportivo de Huaquén se puede instalar una sede.

Se le informa que no hay ningún inconveniente en instalar una sede en este recinto, por el contrario forma parte del equipamiento con que se debe ir dotando esta propiedad.

Seguidamente, el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez expone el tema de la vivienda del guardia forestal que había en Huaquén, la que en este momento está desocupada siendo propiedad de Arauco, por lo que existe la opción de solicitarla o adquirirla a un valor muy conveniente si se realizan las gestiones adecuadas, debiendo evaluarse que organización es la que más requiere de esta infraestructura, tema que es debatido con participación de todos los integrantes del Concejo.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, felicitando al DAEM por la actividad de cueca realizada el día de ayer, la que califica de muy bonita, muy significativa, compartiendo lo expresado por sus colegas Concejales. Destaca que es muy bonito ver a los niños con sus trajes típicos, por lo que le parece que las felicitaciones deben extenderse a los Directores y a los apoderados.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 13:15.-

  
CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIO  
**LUIS E. NAVARRO REYES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO  
CUREPTO

LNR/maa.



ENTREGAR EN COMODATOO RETAZO DE  
TERRENO EN HUAQUEN A LA TERCERA  
COMPAÑÍA DE BOMBEROS.- /

ACUERDO N° 01/99

CUREPTO, 26 de agosto de 2015.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 99/15 de fecha 26.08.15, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Entregar en Comodato por un período de 50 años, al Cuerpo de Bomberos de Curepto, con objeto de construir la Tercera Compañía con asiento en Huaquén, un retazo de terreno de 16 metros de frente por 50 metros de fondo aproximadamente, según plano adjunto, de la propiedad, ROL N° 203-199, inscrito a fojas 50 N° 19 del año 2015, del Registro de propiedad del Conservación de bienes raíces de Curepto.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

  
CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIO **LUIS E. NAVARRO REYES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO  
CUREPTO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- ARCHIVO CONCEJO

MODIFICAR EL ACUERDO N°09/99 DE SESION  
ORDINARIA N°99 DEL 26/08/2015.- /

ACUERDO N° 02/99

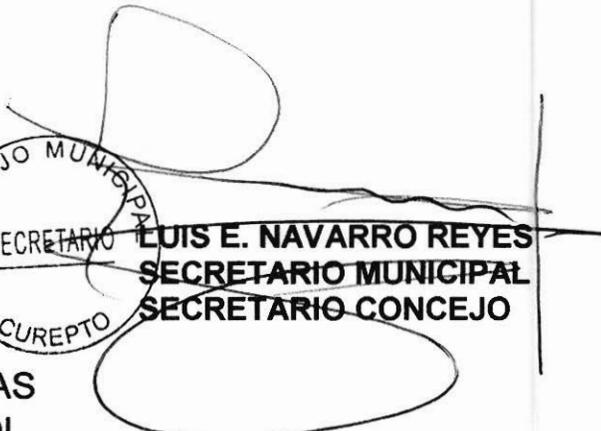
CUREPTO, 26 de agosto de 2015.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 99/15 de fecha 26.08.15, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Modificar y/o complementar el acuerdo N° 09 de la Sesión Ordinaria N° 98, estableciendo como espacio total para este tipo de juegos un área de 600 metros cuadrados.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARIO **LUIS E. NAVARRO REYES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIO  
CUREPTO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- ARCHIVO CONCEJO